

los contratos y documentos necesarios y que estime convenientes.

Almería, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.792.

### TENDERS AGRUPATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 17 de junio de 2002, a las veinte horas treinta minutos, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, calle Boule, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, a las veintiuna horas, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales pendientes del informe de auditoría (Balance, Cuenta de Explotación, e informe de gestión), así como de la gestión del Consejo y propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Autorización para proceder a la reducción del capital social de la compañía, mediante la amortización de las acciones propias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de la gestión.

Reus, 12 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—22.896.

### TERRENOS DE CASTIELLO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social en Castiello de Bernueces (Gijón), el 13 de junio de 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo local y hora del siguiente día 14 de junio de 2002, para que en ella se traten, debatan y se tomen las resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas concordantes, así como ratificación de las adquisiciones realizadas hasta la fecha de la Junta general de accionistas.

Cuarto.—Redacción y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos mencionados en el apartado primero del orden del día de la Junta general ordinaria, así como del resto de la documentación que prescribe la Ley, teniendo derecho a obtener, de manera inmediata y gratuita, copia de dichos documentos o directa remisión de los mismos.

Castiello de Bernueces (Gijón), 14 de mayo de 2002.—El Presidente.—22.808.

### TÍTULOS ESTRAUNZA SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Títulos Estrauza, SIMCAV, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho horas en la avenida de la Libertad número 21, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 18 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.869.

### TÍTULOS IGUELDO SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Títulos Igueldo, Simcav, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en San Sebastián, el día 17 de junio de 2002, a las diecinueve horas en la avenida de la Libertad, número 21, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 16 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

San Sebastián, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.894.

### TOURON, S. A.

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Touron, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, que

se celebrará en el domicilio social, calle La Granja, número 16, Alcobendas, Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos, en lo relativo a la composición del Consejo de Administración.

A partir de la presente convocatoria se encuentran en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, el informe de Auditores y el informe de gestión, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo cualquier accionista examinarlas y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Garralda Pita.—21.025.

### TREUHAND UND BUCHPRÜGSGSELLSCHAFT, S. A.

Se convoca a los miembros a la Junta General que tendrá lugar el 17 de junio de 2002 en nuestras oficinas, sitas en calle Valencia.

#### Orden del día

Primero.—Discutir cambio de domicilio social.

San Juan, 2 de mayo de 2002.—El Administrador.—21.066.

### UNIDAD DE NEFROLOGÍA Y HEMODIÁLISIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Arturo Soria, 17, el 24 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar u obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación e informe a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe y la propuesta de modificación de los Estatutos sociales a que se refiere el artículo 144 de la misma Ley.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejero-Delegado, Tomás Merina Ortega.—21.051.